

## HABLANDO DE DERECHOS

**COPRED  
Y EL DÍA DEL PADRE**

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Después de las celebraciones y festejos por el Día del Padre, Geraldina González de la Vega, presidenta del Consejo para Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), invitó a replantearnos la manera en la que se celebra, ya que se han recibido denuncias ante el Consejo sobre discriminación a niñas y niños que no necesariamente cuentan con una figura paterna en su familia, experimentando exclusión por parte de las escuelas.

Después de este pronunciamiento, no tardaron mucho en surgir la intolerancia y las interpretaciones erróneas de diferentes personas (incluso desde integrantes del Congreso de la Ciudad de México) y grupos diciendo que se está buscando eliminar el Día del Padre, pero no hay nada más alejado de la realidad que estos comentarios.

No es nuevo decir que estamos en una época de reivindicación de derechos y de lucha por visibilizar problemáticas como la discriminación por razón de género, diversidad sexual, entre otras cosas. Es importante, por lo tanto, tomar en cuenta que nos debemos cuestionar la existencia de los modelos únicos, en este caso, el modelo único de familia heterosexual donde la mamá y el papá están siempre presentes.

Como se dijo en el comunicado, existen familias homoparentales, monoparentales, familias compuestas, adoptivas o de acogida. Esto significa que, a la hora de enseñar en las aulas, esto se tiene que tomar en cuenta para no excluir y, sobre todo, para no perjudicar a las infancias. No hay nada bueno en excluir a niñas y niños por no vivir el mismo contexto que el resto de sus compañeros y compañeras y nada malo en formar parte de una familia no heteronormativa. Excluirles podría dejarles serias consecuencias en su desarrollo personal, por culpa de una sociedad académica que no entiende.

Lejos de alborotar y dejarnos alborotar, lo que tenemos que hacer es una reflexión que vaya más allá de títulos amarillistas y cuentas que sólo quieren likes. Un ejercicio de reflexión que podemos realizar es el de preguntarnos por qué habrán aumentado tanto este tipo de denuncias en el Copred justo el Día del Padre y no el Día de la Madre. Me parece que, si no hubiera tanto ausentismo por parte de muchos padres de familia, quizás no habría tantas denuncias y ese sí es un problema real que tiene efectos negativos en las familias mexicanas.

Ante esto, debemos pensar y actuar con mayor empatía, ya que al final, las personas perjudicadas aquí son niñas y niños. Los papás seguirán teniendo su día, pero las niñas y niños de familias donde no figura un papá seguirán padeciendo la exclusión, y lo mismo tenemos que repensar en el Día de la Madre, no se debe excluir a infancias que no cuentan con una figura materna en casa.

No dejemos que nuestros prejuicios violenten los derechos de las infancias.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist    Twitter: @jacquie\_LHoist  
Instagram: Jacqueline.lhoist    LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

